



**LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA VEINTE DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.**

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	JOS-TP-48/2018	Partido Revolucionario Institucional Vs C. Jesús Alonso Montes Piña y otro	Se dicta resolución.
2	JOS-PP-49/2018	Partido Revolucionario Institucional Vs C. Marco Antonio Valenzuela Herrera y otro	Se dicta resolución.
3	JOS-SP-50/2018 y Acumulados	Partido Revolucionario Institucional Vs C. Marco Antonio Valenzuela Herrera y otro	Se dicta resolución.
4	JOS-TP-51/2018	Partido Revolucionario Institucional Vs C. Lázaro Espinoza Mendivil y otro.	Se dicta resolución.
5	JOS-PP-52/2018	Partido Revolucionario Institucional Vs C. Ernestina Castro Valenzuela y otro	Se dicta resolución.
6	JOS-SP-53/2018	Partido Revolucionario Institucional Vs C. Rodolfo Lizárraga Arellano y otro	Se dicta resolución.
7	JOS-TP-54/2018	Partido Revolucionario Institucional Vs C. Leticia Calderón Fuentes y otro	Se dicta resolución.
8	JOS-PP-55/2018	Partido Revolucionario Institucional Vs C. Luis Armando Colosio Muñoz y otro	Se dicta resolución.
9	JOS-SP-56/2018	Partido Revolucionario Institucional Vs C. María del Rosario Quintero Borbón y otro	Se dicta resolución.
10	JOS-TP-57/2018	Partido Revolucionario Institucional Vs C. Roberto Alvarado Largada y otro	Se dicta resolución.

11	JOS-PP-58/2018	Partido Revolucionario Institucional Vs C. David Cuauhtémoc Galindo Delgado y otro	Se dicta resolución.
12	JOS-SP-59/2018	Partido Revolucionario Institucional Vs C. Miguel Francisco Javier Genesta Sesma y otro	Se dicta resolución.
13	RQ-TP-15/2018	Partido Revolucionario Institucional Vs Consejo Municipal Electoral de Suaqui Grande, Sonora	Se admite el recurso de mérito; se provee sobre las pruebas ofrecidas por el recurrente; se ordena requerir al Consejo Municipal responsable; se admiten las documentales remitidas por el Consejo Municipal de Suaqui Grande, se le tiene por rendido informe circunstanciado; se tiene como tercero interesado al Partido Acción Nacional, se provee sobre las pruebas ofrecidas por el tercero interesado y se le tiene por señalado domicilio donde oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para recibir las. Se turna para resolución.
14	RQ-TP-24/2018	Partido del Trabajo Vs. Consejo Municipal Electoral de Benito Juárez.	Se tiene haciendo requerimiento al Consejo Municipal Electoral de Benito Juárez, Sonora.
15	RQ-TP-30/2018	Partido Revolucionario Institucional Vs Consejo Distrital XX Cabecera en Etchojoa, Sonora	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana remitiendo recurso de queja; se tiene a las partes señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas para recibir las; se tiene por recibido informe circunstanciado; se tiene por recibido escrito de tercero interesado; se ordena formar expediente; se ordena fijar cedula en estrados.
16	RQ-PP-31/2018	Partido Revolucionario Institucional Vs Partido Revolucionario Institucional Vs Consejo Distrital VIII con Cabecera en Hermosillo	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana remitiendo recurso de queja; se tiene a las partes señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas para recibir las; se tiene por recibido informe circunstanciado; se tiene por recibido escrito de tercero interesado; se ordena formar expediente; se ordena fijar cedula en estrados.
17	RQ-SP-32/2018	Coalición "Todos por Sonora" Vs Consejo Distrital IX	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana remitiendo recurso de queja; se tiene a las partes señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas para recibir las; se tiene por recibido informe circunstanciado; se tiene por recibido escrito de tercero interesado; se ordena formar expediente; se ordena fijar cedula en estrados.
18	RQ-TP-33/2018	Partido Revolucionario Institucional Vs Consejo Distrital 7 con Cabecera en Agua Prieta, Sonora	Se tiene al Consejo Distrital Electoral 7, de Agua Prieta, Sonora, remitiendo recurso de queja; se tiene a las partes señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas para recibir las; se tiene por recibido escrito de tercero interesado; se tiene por recibido informe circunstanciado; se ordena formar expediente; se ordenan requerimientos; se ordena fijar cedula en estrados.

Total de asuntos listados: dieciocho.

Hermosillo, Sonora, a 21 de julio de 2018.

ATENTAMENTE  
LIC. HECTOR SIGIFREDO II CRUZ IÑIGUEZ  
SECRETARIO GENERAL

